Gobernación de CUNDINAMARCA	**FORTALECIMIENTO TERRITORIAL**	Código: M-FT-FR-023
		Versión: 01
	Informe de Inspección Ocular y/o Visita Técnica - UAEGRD-	Fecha de Aprobación: 30/07/ 2020

RADICADO:	No GOB-S-CR-2026-0035654 Informe No 20260050
FECHA DE RADICADO:	02 de marzo 2026
FECHA DE LA ASISTENCIA:	13 de marzo de 2026

SECRETARIA/UNIDAD: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Riesgo de Desastres. UAEGRD.

DEPENDENCIA INTERNA: Subdirección de Reducción de Gestión de Riesgo de Desastres.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA ENCARGADO

NOMBRES Y APELLIDOS: Geólogo Roger Casas Ecólogo Julián Lara	**CARGO:** Contratistas
CORREO ELECTRÓNICO: julian.lara@cundinamarca.gov.co roger.casas@cundinamarca.gov.co	**TELÉFONO FIJO:** (1) 4202032. **MÓVIL:** 3114953282 3208472456

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

ENTIDAD O DEPENDENCIA: Alcaldía Municipal de Tena

NOMBRE DEL BENEFICIARIO O FUNCIONARIO: Julio Roberto Machado Secretario de Planeación e Infraestructura Julie Niño Ardila Gestora Social Juan Manuel Villamarin Geólogo Líder Municipal Gestión del Riesgo	**CEDULA DE CIUDADANÍA:** N/A
MUNICIPIO: Municipio de Tena	**VEREDA/CORREGIMIENTO/LUGAR:** Vereda La Honda, Peña Negra y El Helechal.
DIRECCIÓN: Diagonal 3 No. 3 - 15 Casa de Gobierno Tena.	**TELÉFONO**: 3106988511

CORREO ELECTRÓNICO: ventanillaunica@tena-cundinamarca.gov.co

OBJETO DE LA ASISTENCIA

Realizar una inspección ocular en las veredas La Honda, Peña Negra y El Helechal del municipio de Tena, Cundinamarca, con el propósito de evaluar el fenómeno de Remoción en Masa y Perdidas Parciales de Bancadas que están generando afectaciones en la movilidad y el desarrollo socioeconómico del municipio.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Localización del Municipio de Tena:



Imagen 1. Ubicación del municipio de Tena respecto al ámbito nacional y departamental. Tomado de la web.

Localización lugar visitados:

Punto #1 Vereda La Honda		
COORDENADAS		ALTITUD
N	4°39'6.354"N	1257.8 m.s.n.m
O	74°23'5.221"O	
Punto #2 Vereda Peña Negra		
COORDENADAS		ALTITUD
N	4°38'12.227"N	1257.8 m.s.n.m
O	74°24'43.429"O	
Punto #3 Vereda El Helechal		
COORDENADAS		ALTITUD
N	4°39'6.354"N	1257.8 m.s.n.m
O	74°23'5.221"O	

Tabla 2. Relación de los puntos visitados y sus coordenadas. Fuente propia.



Imagen 2. Georreferenciación de los puntos visitados, Punto 1 vereda La Honda, Punto 2 vereda Peña Negra y Punto 3 vereda El Helechal del municipio de Tena. Imagen tomada y modificada de Google Earth

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

Punto 1 Vereda La Honda





Fotografía 1, Fotografía 2. En las fotografías 1 se observa el nuevo trazado de la vía terciaria en que conduce al casco urbano, se evidencia la falta de cunetas y obras de drenaje y afectaciones a la banca de la vía. En la fotografía 2 se observa el talud conformado para la construcción del nuevo trazado de la vía terciaria, se evidencia la verticalidad de la pendiente, la ausencia de obras de drenaje y estabilización, además se observa hacia la parte baja parte del antiguo trazado de la vía terciaria.

Punto 2 Vereda Peña Negra





Fotografía 3, Fotografía 4. En las siguientes fotografías se observa la afectación y perdida parcial de la banca de la vía terciaria por inestabilidad, ademas se observa el colapso del cabezote de la alcnatrilla transversal, también se observa que el talud presenta una paendienta mayor a los 70°, se observa un árbol de mango en la corona del talud el cual se encuentra inclinado afectando la estabilidad del terreno y la banca de la vía. En la fotografia 4 se bserva al cauce aguas debajo del cruce de la vía terciaria, se evidencia la cumulación de escombros de guadua, sedimentos y mangos arrojados al cauce.

Punto 3 Vereda El Helechal





Fotografía 5, Fotografía 6. En la fotografía 5 se observa que la vía terciaria presenta perdida del más del 50% de la banca, además se evidencia la falta de obras de drenaje como cunetas y alcantarilla, han cubierto el talud con plástico para mitigar los efectos de las lluvias. En la fotografía 6 se observa el deslizamiento de material que hace parte del talud de la vía terciaria y la perdida parcial de la banca, también se observa que se instaló un plástico para proteger el talud peo este se fue con el material removido.

DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

El día 13 de marzo de 2026 se realizó visita técnica de inspección ocular al Municipio de Tena, Cundinamarca en virtud a la solicitud No GOB-S-CR-2026-0035654 del 02/03/2026 del 02/03/2026 requerida por parte de la administración municipal. Durante la jornada se efectuó un recorrido de inspección para tres puntos:

- Punto Vereda La Honda, sector vía Tena a San Antonio del Tequendama
- Punto Vereda Peña Negra Escalante, sector Mata de guadua
- Punto Vereda El Helechal, sector Myrian Moreno

DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO

El día 13 de marzo de 2026 se realizó visita técnica de inspección ocular al Municipio de Tena, Cundinamarca en virtud a la solicitud No GOB-S-CR-2026-0035654 del 02/03/2026 del 02/03/2026 requerida por parte de la administración municipal. Durante la jornada se efectuó un recorrido de inspección para tres puntos: el primero fue el de la Vereda La Honda, sector vía Tena a San Antonio del Tequendama el cual presentaba un fenómeno de Remoción en Masa, que produjo perdida de cobertura vegetal provocando procesos de erosión grave del suelo pues sin raíces que sostengan la tierra, ni vegetación que amortigüe la lluvia, por ende el suelo se lava y pierde nutrientes, volviéndose infértil, pérdida de biodiversidad se evidencia que se cortó el flujo natural de especies de fauna por sus corredores biológicos, y moradas de estos como: madrigueras y perchas, también se pudo evidenciar una alteración climática locales pues hay aumento de temperatura como parte de la perdida de cobertura vegetal de porte arbóreo que a su vez influye en una menor retención de agua, facilitando inundaciones y sequías y se ve interrumpido la fijación de carbono, acelerando el cambio climático y aumentando eventos geológicos más marcados. Por conversaciones realizadas con la comunidad de las áreas colindantes a los fenómenos presentados de evidencia un impacto social y económico pues la pérdida de tierras productivas afecto la agricultura en cultivos como: Aromáticas: limonaria o citronela (*Cymbopogon citratus*), plátano (*Musa x paradisiaca*), maíz (*Zea mays*), cítricos: mandarina (*Citrus reticulata*) y naranja (*Citrus x*

aurantium), mango (*Mangifera indica*), guayaba (*Psidium guajava*)) reduciendo la seguridad alimentaria y disminuyendo el sustento económico.

Para el segundo punto en la Vereda Peña Negra Escalante, sector Mata de guadua y el tercer punto en la Vereda El Helechal, sector Myrian Moreno se evidencio Perdida Parcial de Bancada para ambos, los cuales fueron posiblemente originados por la saturación de aguas en producto de la acumulación de residuos sólidos (sedimentos, plásticos), material vegetal (Troncos, ramas), residuos orgánicos (Mangos), sedimentos sobre en las cunetas y desagües que debido a marcada temporada de lluvias presentadas en la zona, ha permitido la colmatación por deposición de materiales sólidos.

Para el caso puntual del sector de El Helechal, sector Myrian Moreno; se evidencio la construcción de un muro de contención construido con llantas usadas como una solución ecológica, económica y altamente efectiva para estabilizar taludes y así prevenir el desmoronamiento de suelos y controlar la erosión al terreno, sin embargo las llantas no fueron aseguradas y en conjunto con las fuentes lluvias produjo un deslizamiento del mismo y una acumulación de residuos de manejo especial o residuos sólidos especiales (llantas) en zonas de cultivo de mango tommy (*Mangifera indica*); a su vez, esta pérdida de bancada desvió el curso de aguas lluvias de las cunetas, generando en una acumulación de material solido (sedimentos) que en época de lluvia ingresan a la vivienda de la Sra Myrian Moreno afectando la estabilidad de su terreno y vivienda.

Para el punto de Mata de guadua se evidenció una alta acumulación de residuos orgánicos originados por cultivos de mango tommy (*Mangifera indica*) principal actividad económica de la vereda, se pudieron identificar especies vegetales como Guadua amarilla (*Bambusa vulgaris var. vittata*) y Mango tommy (*Mangifera indica*) que presentan con un riesgo de caída por su peso y exposición directa a la Perdida Parcial de Bancada.

Análisis Geológico y Geotécnico del punto visitado en la vereda La Honda, quebrada La Honda.

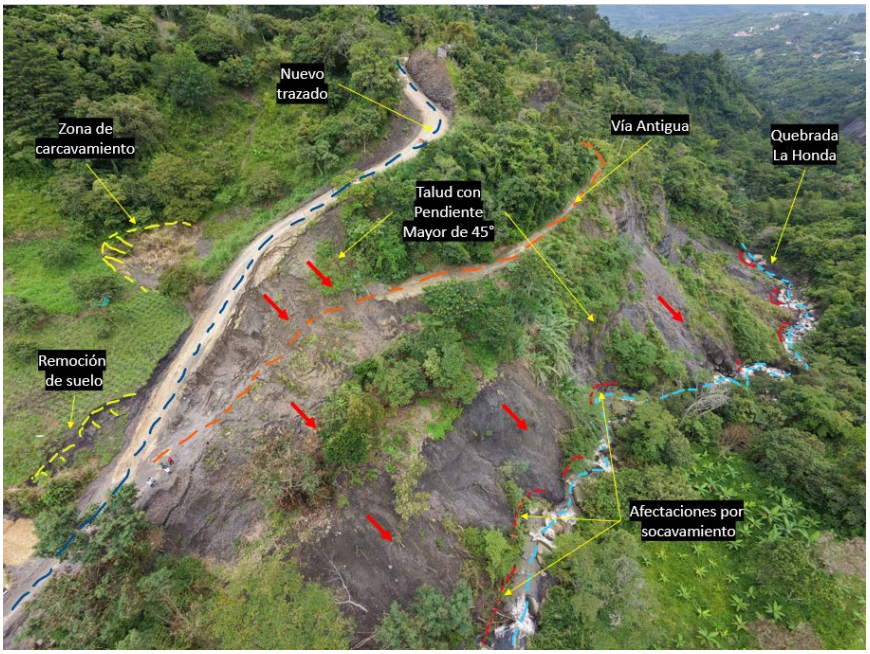


Imagen 3. Vista aérea de ladera inestable afectada por procesos de remoción en masa, erosión hídrica y socavación por la quebrada La Honda, evidenciando pérdida de banca en la vía y alta susceptibilidad a deslizamientos. Fuente propia.

La imagen evidencia un entorno de ladera fuertemente disectada, asociado a un sistema de drenaje activo correspondiente a la quebrada La Honda. Desde el punto de vista geológico, se infiere la presencia de materiales altamente meteorizados, conformados por suelos residuales y coluviales que suprayacen rocas de baja a media competencia, lo cual confiere una alta susceptibilidad a procesos de degradación superficial y remoción en masa. La cobertura vegetal es heterogénea y, en sectores intervenidos, ha sido removida, favoreciendo la exposición directa del suelo a la acción de agentes erosivos.

En términos geomorfológicos, se identifica una ladera con pendientes pronunciadas (mayores a 45°), en la que predominan procesos denudativos activos. Se evidencian rasgos típicos de inestabilidad, tales como cicatrices de deslizamientos, superficies desnudas, escarpes y acumulaciones coluviales recientes. La presencia de cárcavas refleja procesos avanzados de erosión hídrica concentrada, asociados a una escorrentía superficial desorganizada y sin control, lo que contribuye a la degradación progresiva del terreno.

Desde el enfoque geotécnico, los materiales presentan baja cohesión y una reducción significativa de su resistencia al corte bajo condiciones de saturación. La intervención antrópica, representada por la construcción de la vía (tanto en su trazado antiguo como en el nuevo), ha implicado cortes en ladera sin la implementación de obras adecuadas de estabilización y drenaje, alterando el equilibrio natural del talud. Esta condición ha favorecido la generación de superficies de falla y la ocurrencia de movimientos en masa, principalmente de tipo rotacional y traslacional.

Adicionalmente, en la base de la ladera, la dinámica fluvial de la quebrada La Honda está generando procesos activos de socavación lateral, lo que conlleva a la pérdida progresiva del soporte en el pie del talud. Este mecanismo actúa como un factor determinante en la inestabilidad global del sistema, incrementando la probabilidad de reactivación y evolución de los procesos de remoción en masa.

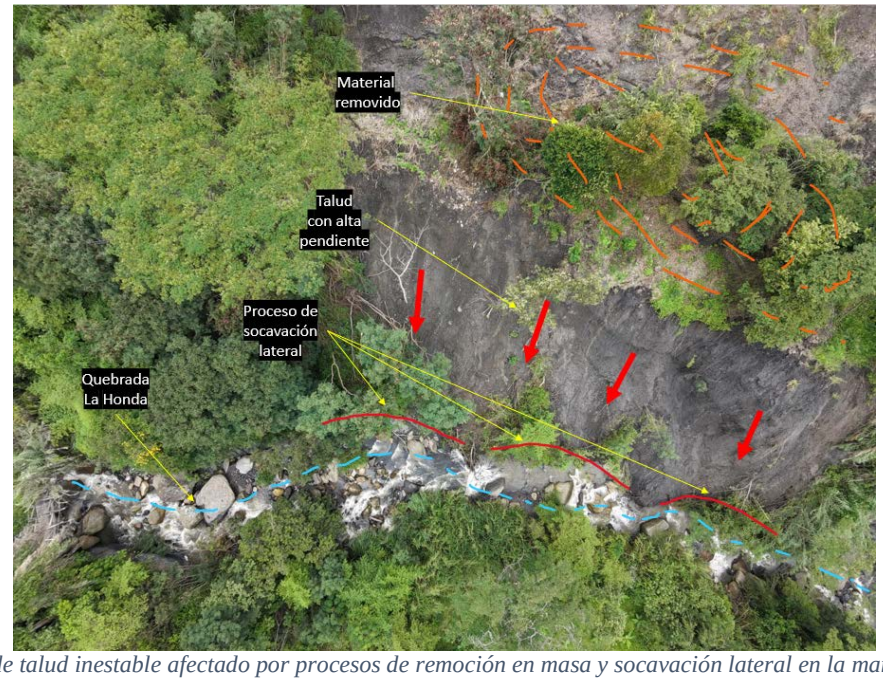


Imagen 4. Detalle de talud inestable afectado por procesos de remoción en masa y socavación lateral en la margen de la quebrada La Honda, evidenciando pérdida de soporte en la base y alta susceptibilidad a deslizamientos.

La imagen muestra un talud natural altamente inestable localizado en la margen de la quebrada La Honda, donde se evidencia una interacción directa entre procesos fluviales y dinámicas de ladera. Desde el punto de vista geológico, se infiere la presencia de materiales superficiales altamente meteorizados, constituidos por suelos residuales y coluviales, caracterizados por baja cohesión, alta porosidad y elevada susceptibilidad a la erosión y a la remoción en masa.

Geomorfológicamente, el talud presenta pendientes pronunciadas y una morfología irregular, con zonas de material previamente removido en la parte superior, lo cual indica pérdida de confinamiento y redistribución de esfuerzos en la ladera. Se identifican cicatrices de deslizamientos superficiales, así como un patrón de flujo descendente del material, evidenciado por las marcas longitudinales sobre el talud, lo que sugiere la ocurrencia de procesos activos y recurrentes.

Desde el enfoque geotécnico, el sistema presenta una condición crítica de estabilidad, debido a la combinación de factores como: alta pendiente, materiales con baja resistencia al corte, pérdida de soporte en la base del talud por acción fluvial, e incremento de la presión de poros durante eventos de precipitación. La limitada cobertura vegetal en sectores estratégicos intensifica la vulnerabilidad del terreno frente a procesos de degradación superficial.

En la base del talud, la dinámica de la quebrada La Honda está generando un proceso activo de socavación lateral, erosionando progresivamente el pie de la ladera y favoreciendo el desarrollo de fallas regresivas. Este mecanismo constituye un factor determinante en la evolución de la inestabilidad, al inducir la pérdida continua de soporte basal.

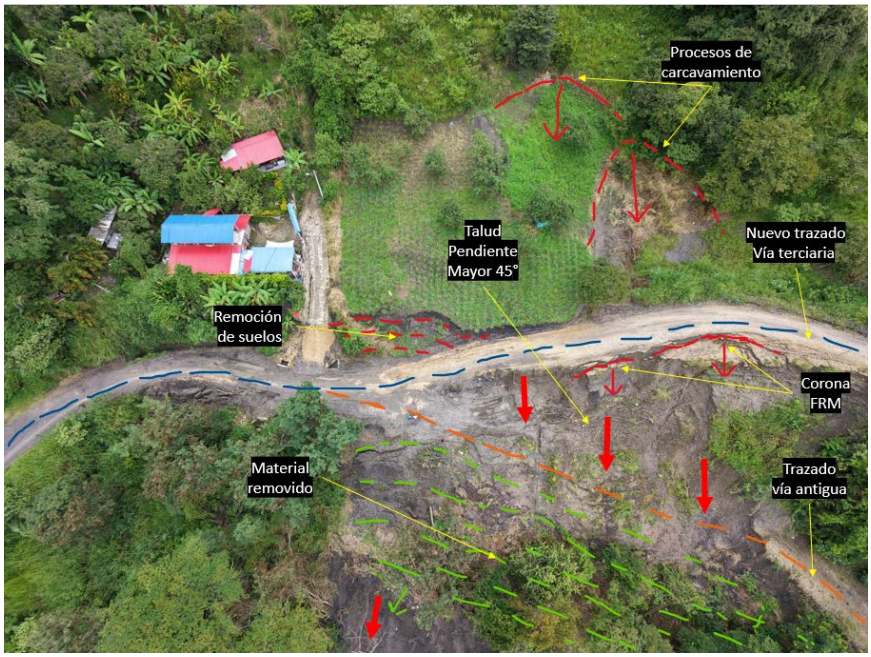


Imagen 5. Vista aérea de deslizamiento activo en ladera intervenida por vía terciaria, donde se identifican corona de falla, remoción de suelos y procesos de carcavamiento, evidenciando alta inestabilidad y riesgo para la infraestructura vial y viviendas cercanas.

La imagen evidencia un sector de ladera intervenida por la construcción de una vía terciaria, en el cual se presentan procesos activos de remoción en masa asociados a condiciones geológicas y geomorfológicas desfavorables. Desde el punto de vista geológico, se infiere la presencia de suelos residuales y coluviales derivados de la meteorización de rocas, caracterizados por baja cohesión, alta porosidad y elevada susceptibilidad a la saturación, lo que condiciona un comportamiento mecánico inestable.

Geomorfológicamente, se observa un talud con pendientes superiores a 45°, con una morfología irregular resultante tanto de intervenciones antrópicas (cortes para la conformación de la vía) como de la ocurrencia de movimientos en masa. Se identifican elementos típicos de un deslizamiento, tales como una corona bien definida en la parte superior, una superficie de falla y una zona de depósito con acumulación de material removido en la parte baja. Adicionalmente, en la parte alta de la ladera se evidencian procesos de carcavamiento, lo que indica concentración de escorrentía superficial y aporte continuo de agua hacia el sistema inestable.

Desde el punto de vista geotécnico, la estabilidad del talud se encuentra comprometida por la combinación de factores como: la modificación del equilibrio natural debido a los cortes realizados para la vía, la pérdida de soporte en la base del talud, la infiltración de agua proveniente de escorrentía superficial concentrada, y la baja resistencia al corte de los materiales. La coexistencia del trazado antiguo y el nuevo sugiere un rediseño de la vía como respuesta a fallas previas, evidenciando la persistencia del problema de inestabilidad en el sector.

A partir de la integración de las observaciones realizadas en el mismo punto de análisis, se plantea que la inestabilidad del sector obedece a un sistema geomorfológico y geotécnico acoplado, controlado por la interacción simultánea de procesos hidrológicos, fluviales y antrópicos. En la parte alta de la ladera, la concentración de escorrentía superficial —evidenciada por procesos de carcavamiento— favorece la infiltración y el incremento de la presión de poros, reduciendo la resistencia al corte de los materiales meteorizados. En la zona media, la intervención antrópica asociada a la construcción de la vía ha modificado la geometría natural del talud, generando condiciones de desequilibrio que facilitan la formación de superficies de falla y la ocurrencia de movimientos en masa. De manera concurrente, en la base del talud, la socavación lateral ejercida por la quebrada La Honda provoca la pérdida progresiva de soporte, actuando como un mecanismo detonante de fallas regresivas. En conjunto, estos procesos configuran un modelo de inestabilidad progresiva, caracterizado por una dinámica de tipo “de arriba hacia abajo”, en la que la interacción entre saturación, intervención antrópica y erosión fluvial promueve la reactivación continua del deslizamiento y su propagación hacia la infraestructura vial.

ACTIVIDADES Y RECOMENDACIONES PARA LA MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO.

- Se recomienda que para los puntos 1) Vereda La Honda, sector vía Tena a San Antonio del Tequendama y punto 2) Vereda El Helechal, sector Myrian Moreno, realizar una reforestación con individuos vegetales nativos, pues se adaptan fácilmente a las condiciones climáticas y de suelo del municipio; también que seas especies con un sistema radicular pivotante para contener taludes y evitar el avance de erosión. En este sentido para terrenos como estos también se sugiere establecer un proceso de restauración ecológica mediante un modelo de siembra de especies vegetales a manera de núcleos, en él se conforman tres estratos de individuos arbóreos: 1) Central o dominante: En donde las especies tiene un crecimiento lento y con requerimientos biológicos más específicos 2)Medio: especies con crecimiento moderado y poco requerimiento en términos ecológicos 3)Bajo: especies de crecimiento rápido y buena adaptabilidad. Ver Tabla No 2, Imagen 6.

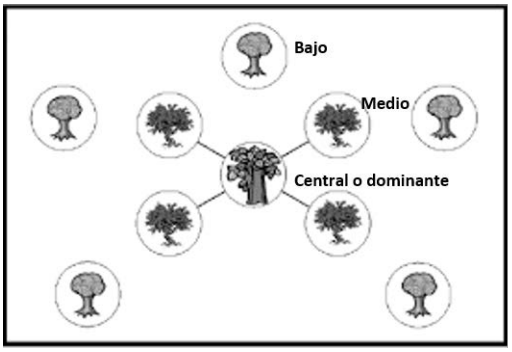


Imagen 6. Modelo de modelo de siembra de especies vegetales en núcleos: Central o dominante; Medio y Bajo.

- Se recomienda al CMGRD de Tena brindar acompañamiento técnico a los propietarios de los predios colindantes al Punto Vereda Peña Negra Escalante, sector Mata de guadua para realizar una poda de formación, para individuos arbóreos de: Guadua amarilla (*Bambusa vulgaris var. vittata*) y Mango tommy (*Mangifera indica*) que están más cercanos a la Perdida Parcial de la Bancada, con el fin de disminuir la sobrecarga en este y limitar el crecimiento, también es necesario una poda de reducción de copa para tratar de despejar las ramas más pesadas de los árboles con porte alto y así ejercer menos presión e inconvenientes para la banca.
- Así mismo con respecto al punto anterior es necesario realizar una jornada de limpieza de cauce con el fin de mejorar la capacidad de flujo del agua y retirar la mayor cantidad de residuos y así prevenir desbordamientos e inundaciones producto de la colmatación en la alcantarilla que se encuentra en la zona. Por otro lado, se recomienda al CMGRD de Tena que haga un llamado a los productores y trasportadores de Mango tommy (*Mangifera indica*) que no depositen los frutos no óptimos en esta alcantarilla y a lo largo de la vía pues generan acumulación en la alcantarilla.
- Especies para procesos de restauración y reforestación en las zonas visitadas:

Nombre Común	Familia	Genero	Especie	Zona	Estrato
Nacedero o madre de agua	Acanthaceae	*Trichanthera*	*gigantea*	1,2,3	Bajo
Bore	Araceae	*Xanhosoma*	*sagittifolium*	1,3	Bajo
Arboloco	Asteraceae	*Montanoa*	*quadrangularis*	1,2,3	Bajo
Chilco	Asteraceae	*Baccharis*	*bogotensis*	1,3	Bajo
Ciro	Asteraceae	*Baccharis*	*macrantha*	1,3	Bajo
Aliso	Betulaceae	*Alnus*	*acuminata*	1,2,3	Alto
Chirlobirlo	Bignoniacea	*Tecoma*	*stans*	1,3	Medio
Nogal cafetero	Boraginaceae	*Cordia*	*alliodora*	1,3	Alto
Zarsillejo	Campanulaceae	*Centropogon*	*ferrugineus*	1,3	Medio
Caucho pequeño o crucero	Clusiaceae	*Chrysochlamys*	*colombiana*	1,2,3	Medio
Sangregado	Euphrbiaceae	*Croton*	*gossypiifolius*	1	Alto
Balú	Fabaceae	*Erythrina*	*edulis*	1,3	Medio
Chocho	Fabaceae	*Erythrina*	*rubrinervia*	1,3	Medio
Guamo	Fabaceae	*Inga*	*edulis*	1,3	Alto

Maní forrajero	Fabaceae	*Arachis*	*pintoi*	1,2,3	Bajo
Heliconia Platanillo	Heliconiaceae	*Heliconia*	*latispatha*	1,2,3	Medio
Nogal	Junglandaceae	*Juglas*	*neotropica*	1	Alto
Sietecueros rojo	Melastomataceae	Tibouchina	*grossa*	1	Alto
Tuno esmeraldo	Melastomataceae	*Miconia*	*squamulosa*	1,3	Alto
Sietecueros morado o Mayo	Melastomataceae	*Tibouchina*	*lepidota*	1,3	Alto
Cedro	Meliaceae	*Cedrela*	*odorata*	1,3	Alto
Carbonero	Mimosaceae	*Calliandra*	*carbonaria*	1,2,3	Medio
Caucho sabanero	Moraceae	*Ficus*	*bogotensis*	1	Alto
Cucharo	Myrsinaceae	*Myrsine*	*guianensis*	1	Medio
Trompeto	Papaveraceae	*Bocconia*	*frutescens*	1,2,3	Medio
Cordoncillo	Piperaceae	*Piper*	*bogotense*	1,2,3	Medio
Hayuelo	Sapindaceae	*Dodonaea*	*viscosa*	1,3	Medio
Caballero de la noche o Tinto	Solanaceae	*Cestrum*	*parvifolium*	1,3	Medio
Cajeto	Verbenaceae	*Citharexylum*	*subflavescens*	1,3	Alto

Tabla 2. Especies vegetales sugeridas para procesos de restauración y reforestación en los puntos visitados.

- En el Punto visitado en la vereda La Honda, quebrada La Honda se hace prioritario implementar un adecuado manejo de las aguas superficiales, ya que la escorrentía es uno de los principales factores que inciden en la inestabilidad del terreno. Para ello, se recomienda la construcción de cunetas laterales a lo largo de la vía, así como la instalación de alcantarillas que permitan el paso controlado del agua hacia zonas seguras. De igual manera, es importante considerar sistemas de drenaje sub-superficial que contribuyan a disminuir la saturación de los suelos en los taludes.
- Desde el punto de vista de la estabilidad, se recomienda y sugiere realizar el diseño y reperfilado de los taludes con el fin de reducir su inclinación y mejorar sus condiciones de equilibrio. En los sectores más críticos, será necesario complementar esta medida con la construcción de obras de contención, tales como muros en gaviones o estructuras en concreto, que permitan brindar soporte al terreno u obras de bioingeniería como trinchos en guadua. Adicionalmente, la conformación de bermas puede ayudar a controlar la escorrentía y disminuir la longitud efectiva de los taludes.
- Teniendo en cuenta la influencia de la quebrada en la base de la ladera, se recomienda ejecutar obras de protección hidráulica que reduzcan los procesos de socavación. En este sentido, se recomienda la instalación de enrocados o estructuras en gaviones en la margen de la quebrada, así como la implementación de obras que permitan disipar la energía del flujo y encauzar adecuadamente el agua.
- Como medida complementaria, se recomienda promover la estabilización superficial mediante el uso de mantos orgánicos o geotextiles también puede ser útil en las zonas más expuestas.
- Se recomienda adelantar un programa de monitoreo periódico del sector, especialmente durante temporadas de lluvia, con el fin de identificar de manera temprana posibles procesos de inestabilidad. Asimismo, es importante considerar la implementación de señalización preventiva en la vía y evaluar, en caso de ser necesario, la restricción del tránsito en condiciones climáticas adversas.
- En el punto visitado en la Vereda Peña Negra Escalante en el sector Mata de Guadua, desdé el punto de vista de la estabilidad del talud y la banca de la vía se recomienda realizar la poda y retiro del árbol de mango que se ubica inclinado en el borde de la banca y cabecera del talud, además, se recomienda realizar la construcción de un trincho para reducir la erosión y controlar el movimiento superficial del suelo.

- Desde el punto de vista de las afectaciones por las aguas de escorrentía e infiltración, se recomienda realizar mantenimiento a las cunetas para garantizar el control y la debida conducción de las aguas de escorrentía que discurren por la vía evitando que todas se concentren en el punto afectado.
- En el punto visitado en la vereda El Helechal en el sector de la señora Myrian Moreno, se recomienda realizar cunetas y obras que garanticen la correcta y debida conducción y disposición de las aguas de escorrentía de en la vía.
- Desde el punto de vista de la estabilidad de la banca de la vía, se recomienda realizar el diseño y la construcción de obras para estabilizar la banca de la vía terciaria, la utilización de llantas y otros elementos son una buena iniciativa, pero deben revisarse los diseños y métodos de construcción.

GENERALIDADES

Ante la situación observada en la visita de inspección ocular a los predios: Vereda La Honda, sector vía Tena a San Antonio del Tequendama; Punto Vereda Peña Negra Escalante, sector Mata de guadua y el predio en Vereda El Helechal, sector Myrian Moreno en:

- El artículo 14 de la Ley 1523 de 2012 define que *"Los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el Municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción".* Parágrafo *"Los alcaldes y la administración municipal o distrital, deberán integrar en la planificación del desarrollo local, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo de desastres, especialmente, a través de los planes de ordenamiento territorial, de desarrollo municipal o distrital y demás instrumentos de gestión pública".*

 Además: el artículo 54 de la misma ley, ordena la creación de los Fondos Territoriales en cuanto a *"...Constituir sus propios fondos de gestión del riesgo con autonomía técnica y financiera, con el propósito de invertir, destinar y ejecutar sus recursos en la adopción de medidas de conocimiento y reducción del riesgo de desastre, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción"*. Parágrafo *"Los recursos destinados a los fondos de los que habla este artículo, serán de carácter acumulativo y no podrán en ningún caso ser retirados del mismo, por motivos diferentes a la gestión del riesgo".*

Dando aplicación a lo anterior, y para efectos de evaluar una emergencia que eventualmente se pueda presentar en los predios vereda La Honda, sector vía Tena a San Antonio del Tequendama; Punto Vereda Peña Negra Escalante, sector Mata de guadua y el predio en Vereda El Helechal, sector Myrian Moreno, por las afectaciones observadas, se debe seguir el siguiente protocolo:

- ✓ Establezca la capacidad de respuesta y autonomía del municipio en función de recursos físicos, técnicos y humanos.
- ✓ Identifique las necesidades prioritarias y garantice que hay claridad en las responsabilidades según el rol de cada entidad en la EMRE y PMGRD.
- ✓ Contacte al CDGRD e informe si usted considera que la capacidad de respuesta del municipio ha sido superada y si se requiere apoyo Departamental. Envíe la información consolidada sobre las afectaciones presentadas. (Acta del CMGRD, Oficio de Solicitud y Censo de Damnificados).
- ✓ Verifique periódicamente el desarrollo de las acciones de contingencia inicial que estén siendo efectuadas por su CMGRD reuniendo la información esencial de las instituciones y sectores para futuros reportes.

Por lo tanto, el municipio a través del CMGRD deben determinar la amenaza y disponer de acuerdo a su alcance la capacidad de respuesta técnica, operativa y financiera en caso de presentarse emergencia, que eventualmente se pueda a los predios: vereda La Honda, sector vía Tena a San Antonio del Tequendama; Punto Vereda Peña Negra Escalante, sector Mata de guadua y el predio en Vereda El Helechal, sector Myrian Moreno, en el municipio de Tena Cundinamarca, con posibles afectaciones estructurales, se sugiere que el alcalde a través del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD deberá:

- ✓ Evaluar a través del CMGRD las acciones de mitigación que se describen y recomiendan en el presente informe.
- ✓ Con los organismos de socorro del municipio llevar a cabo monitoreo constante en cada uno de los puntos visitados a fin de determinar situaciones de riesgo y en caso tal comunicarlo al CMGRD a fin de que se tomen medidas y acciones preventivas de manera inmediata.

CONCLUSIONES

La UAEGRD de Cundinamarca, realizará las siguientes acciones:

- ✓ Dará traslado a la Alcaldía de Tena ventanillaunica@tena-cundinamarca.gov.co
- ✓ Dará traslado al ICCU contactenosiccu@cundinamarca.gov.co

COMPROMISOS

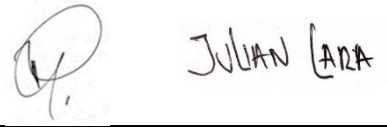
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
• Dar traslado del informe a la Alcaldía de Tena	• UAEGRD	• 7/04/2026
• Dar traslado del informe al ICCU.	• UAEGRD	• 7/04/2026
• Monitoreo de las afectaciones	• CMGRD	• Inmediato

ALCANCE DEL INFORME

El presente informe se genera como resultado de una visita ocular, por lo tanto no se puede considerar como un estudio técnico detallado, en el estricto sentido, su alcance es limitado, toda vez que, este se basa en observaciones realizadas en visita al sitio, por el funcionario de la UAEGRD de la Gobernación de Cundinamarca y en el testimonio de las personas de la zona y las autoridades; la finalidad es generar recomendaciones, que permitan la toma de decisiones a corto y mediano plazo por parte de las entidades involucradas, con el fin de mitigar y prevenir los riesgos a la población afectada.

Principio de precaución: Cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles a las vidas, a los bienes y derechos de las personas, a las instituciones y a los ecosistemas como resultado de la materialización del riesgo en desastre, las autoridades y los particulares aplicaran el principio de precaución en virtud del cual la falta de certeza científica absoluta no será óbice para adoptar medidas encaminadas a prevenir, mitigar la situación de riesgo.

FIRMA



TARJETA PROFESIONAL No.:	TP 2972 CPG 120520150552PUJ
NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO:	Geólogo Roger Casas Prieto Ecólogo Julian David Lara Benavides
DEPENDENCIA:	Unidad Administrativa Especial de Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca

ASISTENTES UAEGRD		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FIRMA**
ROGER CASAS PRIETO	UAEGRD	SE ADJUNTA
JULIAN DAVID LARA BENAVIDES	UAEGRD	SE ADJUNTA
JUAN MANUEL VILLAMARIN	ALCALDIA DE TENA	SE ADJUNTA
JULIE NIÑO ARDILA	ALCALDIA DE TENA	SE ADJUNTA

Gobernación de CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO TERRITORIAL	Código: M-FT-FR-024
		Versión: 01
	Registro de Inspección Ocular y/o Visita Técnica – UAEGR -	Fecha de Aprobación: 31/07/ 2020

ENTIDAD O DEPENDENCIA A LA QUE SE ASISTE:	FECHA:
Alcaldia Municipal de Tena	13/03/2026

OBJETO O MOTIVO DE LA ASISTENCIA:
Solicitud visita tecnica Municipio de Tena

ACTIVIDAD REALIZADA

Siendo las 9:00 am se visitaron tres (3) puntos en el municipio que presentaban las siguientes afectaciones
① Punto Vereda la Hondita vía Tena-San Antonio del Tequendama (FMR)
② Punto Vereda Peña Negra Escalante Sector Planta de Gaseosa (Perdida Parcial Vereda)
③ Punto Vereda el Helechal Sector Myriam Moreno (Perdida Parcial Vereda vía)
en los 3 puntos se realizo una inspeccion ocular y se contco con el apoyo de profesionales de la Alcaldia y el CMGRD. Se realizo a su Vez toma de registro fotografico georeferenciado y con dron para analisis espacial.

COMPROMISOS

Realizar informe visita tecnica
Dar traslado al CMGRD
Dar traslado al ICCU

ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
Juan Manuel Villamarín	CMGRD-Alcaldía Tena	
Julie Una Ardila	Alcaldía Gestora	
Roger Cuscas P.	UAEGRD	
Julian David Lara Bonilla	UAEGRD	